

# LA NUEVA PRENSA

Gerente: Manuel Saavedra Hurtado

Diario de la Tarde de 8 Páginas

Administrador: Víctor M. Cabrer

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 5 de MAYO DE 1925

NÚMERO 1,138

## Los comunistas sufren una nueva derrota en las elecciones municipales francesas

### El senado americano afirma que se suspenderá el apoyo de Estados Unidos a Europa

#### Los comunistas fueron derrotados

París, 5.—El escrutinio de las elecciones municipales confirma la derrota general de los comunistas. El partido de la izquierda ganó 57 asientos.

#### Es grave la situación internacional

Londres, 5.—La prensa inglesa y la alemana parecen estar de acuerdo respecto a la situación grave en que se encuentra la política internacional.

#### Desórdenes de los comunistas

París, 5.—Durante las elecciones municipales ha habido incidentes provocados por los comunistas y encuentros, resultando dos muertos. Han sido puestos en arresto cuatro comunistas pertenecientes a los sindicatos.

#### Función de gala en honor de los franceses

Bruselas, 5.—El Rey Alberto asistió anoche al Teatro de la Monnaie a una función de gala en honor de la delegación francesa. El Monarca recibió en su palco a los miembros de la delegación.

## Vargas Coto rectifica una nota nuestra

San José, C. R. 5 de Mayo de 1924.

Sr. Director de

"La Nueva Prensa"

Ciudad.

Mi estimado señor Director:

En su importante diario, edición del jueves pasado apareció una nota en la cual, además de hacerse elogios que no merezco, se dice que algunos ciudadanos de la provincia de Cartago me han hecho insinuaciones para que acepte una candidatura a diputado por dicha provincia en las elecciones que se efectuarán en diciembre venidero; pero que yo he renunciado a ello en favor del Ingro. don Santos León Herrera.

Como aquí es vieja costumbre la de que los aspirantes a diputaciones o a cualesquiera otros puestos se hagan su propia campaña llevando notas a los diarios, no faltará quien crea que yo ando en las mismas. Para evitar esa sospecha, ruego a Ud. tenga la bondad de decir desde su muy estimable periódico que este servidor suyo no ha pensado jamás en candidaturas a diputaciones, ni ha recibido las insinuaciones que dice su nota, ni menos que está en condiciones de hacer magnanimidades con un hombre de la talla de mi estimado amigo don Santos León Herrera. A este respecto lo único que podría decir desde mi puesto de ciudadano y de hijo de la provincia de Cartago es que nada mejor podría hacerse allí que reelegir a un hombre de la honorabilidad y de las condiciones intelectuales del Sr. León Herrera.

Queda de Ud. con toda consideración atento servidor y amigo,

JOAQUIN VARGAS COTO

### SERVICIO DE AEROGRAMAS

ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE "LA NUEVA PRENSA"

Recibidos hasta las 12 del día

#### Se ordenó una huelga general

París, 5.—Una orden de huelga general ha sido notificada por el Sindicato Comunista a los empleados de transportes comunes, quienes en grupos reunidos en las cercanías de los talleres, depósitos y términos de líneas comentaban diversamente el nuevo documento huelguista.

#### El juicio sigue su curso

Sofía, 5.—El juicio de los autores de los asesinatos comunistas sigue su curso.

## Los aerogramas de hoy

Un desperfecto en la instalación radiográfica impidió a nuestro operador tomar todo el servicio de aerogramas que nos entrega diariamente. Arreglado el desperfecto, apenas hubo tiempo para recibir los despachos que acostumbra tomar después de las diez horas.

Para completar el servicio de información exterior, hemos dispuesto reproducir los despachos cablegráficos que no han venido a Costa Rica o que han venido incompletos, tomados de los canjes de Panamá, que recibimos por el último correo y que van sin fecha.

#### Se exagera la simpatía de Coolidge para Hindenburg

Washington, 5.—El corresponsal del "Localzertger" exagera la simpatía del Presidente Coolidge hacia Hindenburg. La solidaridad de Coolidge afecta la neutralidad de su Gobierno y con el apoyo de Houghton y el Secretario Mellons, Hindenburg cuenta con una influencia considerable en la nación americana.

#### El 95 por ciento de los yanquis creen que Estados Unidos suspenderá su ayuda a Europa

Washington, 5.—El discurso del Embajador Houghton, de Estados Unidos, en el banquete de la Sociedad de Peregrinos, en que manifestó que los Estados Unidos suspenderían su ayuda a las naciones europeas, obtuvo la aprobación de Washington. El Senador Borah dijo que la Cámara estaba de acuerdo con tales afirmaciones; el Senador Willis, de Ohio, consideró dichas manifestaciones como el sentir de un 95 por ciento del pueblo americano y que los Estados Unidos ayudarán a Europa con la condición de que organice sobre bases firmes sus finanzas.

#### Una futura duquesa

Nueva York, 5.—Ellen Mac Kay, bella hija de Clarauce Mac Kay, millonario interesado en empresas de telégrafos y cables, ha llegado a ser la futura Duquesa de Argyld, si el informe que publica el "New York American" llega a confirmarse.

Se dice que Cambell, uno de los títulos más antiguos lo ha ofrecido a Miss Mc. Kay en corto tiempo después de que la bella regrese de París a New York en el próximo mes y que ella ha rehusado tanto al Duque como a este último, según algunos periódicos, por lo que la Dirección de la Prensa ha revelado.

Erving Bellin, quien hizo una fortuna como director de Jazz, ha visto a Miss Mc Kays hacer esfuerzos para libertarse de los lazos con que la envuelve su padre.

Se rumora que la familia impedirá el retorno de la joven.

#### La elección de Hindenburg comentada en Viena

Viena.—La elección del Mariscal von Hindenburg a la presidencia alemana ha asestado un golpe severo a la idea de la unión con Alemania y todos los periódicos, sin distinciones de ningún orden, deploran su selección. El órgano gubernamental Reichpost dice que la elección de Hindenburg es la victoria de la popularidad sobre la política. El "Abend" declara que es la victoria de la discordia europea sobre el plan Dawes y los acuerdos de Londres.

#### Los periodistas chilenos forman una organización

Santiago de Chile.—Se fundó la Asociación de Periodistas de Chile. La nueva organización abrirá una campaña para conseguir pensiones y otras recompensas para los trabajadores del ramo.

Asistieron a la reunión de organización el Presidente Alessandri y más de 500 periodistas. Alessandri prometió ayudar a la asociación en todo lo posible dentro de la ley.

#### Los hermanos Quintero en la Academia

Madrid.—Celebróse el 27 de abril la recepción a la Academia de la Lengua de Joaquín Alvarez Quintero, presidiendo don Antonio Maura. El discurso de ingreso fué en verso y trataba sobre las penas y dificultades de los escritores indemes. Contestó Azorín. Hace unos cuatro años que su hermano Serafín había ingresado en la Academia.

#### España busca la unión con América

Madrid.—España ha comenzado la labor que se propone llevar a cabo para el acercamiento espiritual con los países de la América Latina, enviando como jefes de misión a personalidades en la ciencia, la literatura y las industrias. Acaba de nombrar como Embajador extraordinario para la toma de posesión del nuevo Presidente cubano, Gral. don Gerardo Machado, al Profesor de Universidad don Alejandro Bonillas San Martín; éste llevará como Secretario especial al diplomático español Conde de Asmir.

# LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 287 — SAN JOSE, C. R. — Apartado "Z"

JEFE DE REDACCIÓN:

JOSÉ ÁNGEL ZELEDÓN

REDACTORES:

MIGUEL ÁNGEL OBREGÓN Z.  
CIRIACO E. ZAMORA F. — RICARDO ROJAS V.  
RADIOGRAFISTA: HIGINIO VEGA

GERENTE

ADMINISTRADOR

MANUEL SAAVEDRA H. — VÍCTOR M. CABRERA

EDICIONES DIARIAS DE OCHO PAGINAS

Suscripción mensual ..... \$ 2-00  
Número suelto ..... 0-10  
Número atrasado ..... 0-20

## Revista del Mercado de Madera NATIONAL LUMBER COMPANY ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro	1"	\$ 0.50 pulgada
Caoba	1"	0.50 a 0.60 pulg.
Tabloncillo Poebote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Poebote	2"	2.00 " "
Tablilla Poebote	1"	1.50 " "
Tablilla Poebote	2"	1.20 " "
Ferro Poebote	1"	1.75 " "
Ferro Poebote	2"	1.40 " "
Guarnición Poebote	1"	0.40 pulg. cada 4 v
Canizaro 1 pulg.	1"	0.30 " "
Españal 1	1"	0.25 " "
Guayacán 1	1"	0.30 " "
Guajinál 1	1"	0.30 " "
Cornisa Poebote	1"	0.40 " "
Bodapú	1"	0.40 " "

# Para Leer de Pie

Hay gentes que como nadie las ofende, se gozan en ofenderse a sí mismas.

Los señores miembros de la Comisión de Sanidad acordaron darle un voto de confianza al Veterinario Municipal.

Eso demuestra a las claras que están contentos de sus servicios. La fe en el médico, contribuye en un cincuenta por ciento al éxito del tratamiento y al médico se le hace menos difícil la curación de sus enfermos, si éstos ponen confianza en su ciencia.

Con razón están tan sanitos los miembros de esa Comisión de Sanidad.

El autor hablaba del estado actual de la Instrucción Pública. Por dicha ese es tópico que no reviste la importancia que quieren darle aquí los sentimentales. En cambio, nos promete, con palabras que son verdaderas Bienaventuranzas, "la buena voluntad en el trabajo y la perseverancia de las hormigas" (q' son los bichos que más fingen trabajar y de mayor veleidat en lo q' emprenden, porque van para el hormiguero con una hoja de guachipilín al hombro haciendo que ya no aguantan porque saben que las estamos viendo, y de camino, la botan para arrastrar una arañilla.)

Estamos a los señores periodistas a que, cuando en sus escritos empleen el término "don Ricardo", se sirvan explicar con arteriosos a cuál se refieren.

El empleo de ese término se presta a confusiones en este reinado.

Don Ricardo Castro Meléndez sufre cuando se dice que "don Ricardo" es un gobernante mediocre, pues se siente aludido a lo hondo. Lo mismo le ocurre a don Ricardo Jiménez cuando lee crónica de las conferencias "Victor" de "don Ricardo" sobre temas pedagógicos.

Hay tantos "don Ricardo" en esta era que hay que explicarse al nombrarlos. Tenemos: don Ricardo Monge; don Ricardo Padilla y don Ricardo Castros; Beche y Meléndez.

Nada cuesta, pues, señalarlos con sus nombres universales, para que cuando emigren al anca del cable, sepa el mundo de cuál de todos se trata.

Don León Cortez refuta a su biógrafo sobre un punto de poca monta histórica: que cesó en sus funciones de Ministro de Costa Rica en Guatemala porque Estrada Cabrera lo declaró *non grato* debido a su carácter, coincidiendo de la declaratoria de Cabrera con los hechos de sangre de Buenos Aires.

Y agrega: que su posición de Director de los Archivos Nacionales, en 1910, se la debió a don Ricardo, para que el joven estudiante ganara con qué sostener los gastos de sus estudios de Derecho.

Después, la vida — ¡oh la traidora vida! — lo puso de espaldas a don Ricardo.

Don Modesto Huete ha comparecido a esta redacción a rectificar que él no ha venido al olor de nada, porque él no tiene olfato de copilote; que — ¡eso sí! — en cuanto esto se ponga ya del todo ingüelible, se pondrá la máscara y emigrará. Juzga que el estado de descomposición del país, aún no asfixia y que mientras pueda "hacer fuerte", permanecerá entre nous.

Corre el riesgo de quedarse, porque, a la postre, le olfato se habitúa al ambiente.

En la corrida que se tramitó la semana pasada, el señor Gobernador de la provincia dictó auto de sobreseimiento definitivo, por no resultar de las diligencias y las pruebas del ganado, causa suficiente para condenar al público al pago de la entrada y demás accesorias.

Nuestros parabienes al señor Gobernador por su sereno veredicto, en que prefiere absolver a un culpable, antes que condenar a un inocente.

En la fecunda sección de "Avisos Económicos" de este diario de la tarde, que es parte — como las tostadas y la jalea — del *five o'clock tea*, leemos uno de este jaez: "Necesito una cocinera. Inútil presentarse sin recomendaciones — Simón Sittenfeld."

Difícil se le va a hacer a don Simón la procura de un espécimen de estos, con recomendación, pues las cesantes son en su mayoría prófugas de los "conciertos", que abandonan las casas en que trabajan, antes que la patrona o las niñas les levanten una calumnia.

No espere el amigo Sittenfeld que le lleguen a la puerta de su casa en demanda de empleo y con recomendación de la última casa en que han servido. Diríjase hoy mismo a Poncho Espinach, que es el líder de este gremio; el Gómpfer de las de "adentro" y el Wedel de las de "afuera". Tiene surtido de pelo, color y tamaño; edad y estado.

De buena fuente sabemos que cuando se estaba editando el Mensaje del señor Presidente de la República, se extraviaron en la Imprenta Nacional los originales en que el

El señor Presidente de la República no estuvo el domingo en misa de doce, en la *matinée* de "La Mascotita" ni en el recreo del Central, por tener el compromiso indeclinable de comparecer en Cartago a vice presidir la corrida. Regresó en la noche, al toque de ánimas, a tiempo de alcanzar cubierto en la Pensión Italiana.

Se dice que a la fuga del Presidente a Cartago, se debe el que Sotela obligara a la empresa taurómaca de San José, al paro forzoso, sentando el precedente viciado de que cada vez que el Gallo toré en la "Nobleza" a medias con don Ricardo, el Gobernador le suspenda las corridas a Juanito, alias el Torero bien, de golpe, como con bismuto.

Una vniua para uno, porque, en lo sucesivo, para ver toros, hay que andar siguiendo al Presidente, con lo mequinos que ahora son los sueldos.....

En este mismo diario, edición de ayer, aparecen los "Datos Biográficos del Actual Presidente del Congreso", y a nosotros nos suenan a bafa e ironía, dado que son escritos en el tono festivo en que nosotros perqueñamos los "Para Leer de Pie". Pero que conste que desautorizamos la parodia y la suplantación de nuestro estilo.

Los "Datos" son en síntesis que: nació en Alajuela; que le hablan ya 43 veranillos de San Juan; que estudió, se bachilleró, fué *mestizo rural*; se abarrió, estudió Derecho, se graduó, guesió en los Archivos, fué diputado por primera vez en 914, se atoyó de 27, llevó el tufó a Guatemala y cuando el crimen de Buenos Aires, se convirtió. En 1922 le dio recaída congresal, sin vómitos, pero siempre con fiebre, etc., etc. (Hasta aquí su biografía).

Ahora, su psicología: Es modesto; todas las tardes va a comer espumias al Carbonal de don Ramón Cabezas. Carácter recto; trato afable, pero serio como un faraón en momia. Habla poco; no da coba, pero tampoco come cuento. Le fusil n las novelas de Con n Doyle las yucas de Bo'ogio Calvo y las cintas de Eddie Polo y Buffalo Bill. Amo, asimismo, a Eriacila Dean y a la Pina Maol Kelly en cinta. Lo desvrolan las postalitas de Strollers y guarda los papeliticos plateados de Lucky y Camel y colecciona los anillitos de Antillón fuertes. Pinalmente, fué el que descubrió a los asesinos de María Chiquita y está interesado en saber por qué se mató José Asunción Silva.

Por el detalle de las novelas policíacas y por lo de María Chiquita, es que no nos gusta que los "Datos Biográficos" de don León Cortez vengan escritos en clave de "Leer de Pie".

Si quieren decirle detective, sean más francos, pero no nos imiten la voz, porque don León nos la conoce y pensará, de veras, que somos nosotros.

Nota.—A última hora nos aseguran que de esta redacción no salieron los "Datos", sino que vinieron de Alajuela por correo con la firma de Gumiel.

¡Estos Cortez de Alajuela se nos parecen tanto a los Volio de Cartago.....!

Entre ellos, se han pasado la vidita en un puro agarre; León contra Claudio; Arturo contra Jorge; pero a la hora de pegar en manada, se vuelven uña.

Nadie sabe a ciencia cierta qué es lo verdadero, lo sincero en ellos: si el odio o el cariño fraternal.

¿Cuándo debe uno creerles? ¿Cuándo se enseñan los revólveres o cuando se amalgaman para una componenda? ¿Cuándo en público se denostan o cuando entre bastidores se hacen guiños y se abrazan?

Para nos, que estas dos menciernas de hermaniticos han estado tomándonos el pelo toda la vida..... y uno de pato. La verdad, sólo ellos la conocen.

## De San Joaquín de Flores

Comentarios

Aquí en este lugar tiende a operar un espíritu de indiferentismo y de retroceso para todo lo que sea, o quiera encarrilarse por el sendero del progreso y adelanto cultural, y va la prueba.

Hace algunos años el Gobierno obsequió unos banquitos de mamostería que fueron colocados en la plaza y estos no duraron sirviendo al público sino unos pocos días. Fueron destruidos y desaparecieron de sus lugares. El kiosco no duró al servicio público y al ornato nada más que unos cuantos meses, pronto fué reducido a ruinas, y sus escaños y parte de la baranda desaparecieron.

El caballero brasileño don Carlos Braga instaló en un salón de los alrededores de la plaza de esta villa un aparato para la proyección de vistas cinematográficas morales e instructivas y a la par que se disfrutaba de un recreo agradable, se escuchaba magnífica música de instrumentos de cuerda y piano, pero de un momento

a otro el propietario de la casa en que estaba instalado el cinema, encontró mejor desdeñar la diversión moral y recreativa a la cual ya el público joaquineño se iba acostumbrando, porque hay que advertir que el señor Braga es de los que tienen espíritu de empresa, y ya había adquirido un aparato nuevo para mejorar las proyecciones, a la vez que se proponía traer las mejores películas inofensivas a la moral.

En lugar de cinema y música, se dedicará dicha casa al negocio comercial de pulpería; pero el señor Braga trasladará su empresa de cine a la magnífica casa que en la carretera nacional posee don Francisco Chaverri, al lado de su establecimiento comercial, donde no dudamos que el señor Braga ensanchará cada día más su empresa, que dice mucho a favor de la cultura y la recreación de los pueblos que progresan a pesar de unos pocos amigos de la intriga y del retroceso.

Juan Verdades

## La eficacia del Tonomalare

Wenceslao Fábrega.—"Damasco Farm".—24 millas.—Línea de Límon.

Sres. O. Boehlen & C<sup>o</sup> San José.

Muy señores míos:

Por la presente deseo manifestar a Uds. que desde algún tiempo he ensayado el TONOMALARE que representan Uds. en la Am. Centra.

Debo constatar que entre todos los productos ensayados sea por recomendación medicinal o por indicación de otra persona, ningún producto me ha dado los resultados eficaces y en tan poco tiempo como su TONOMALARE para combatir y curar la malaria.

Estoy empleándolo con muy buen éxito entre todos los peones trabajando en mi finca y hasta hoy ninguno quedó descontento de los resultados obtenidos por ese producto. Por tal motivo puedo recomendarlo a todas aquellas personas que padecen de malaria o trabajan en zonas a donde estén expuestas en peligro de infección de malaria. Soy de Uds. muy atento y S. S.

Wenceslao Fábrega

Distribuidores en Centro América. O. BOHEN & CO. San José Costa Rica

## PIDA

SU

# AZUCAR

J. A. Coronado

TELEFONO

511

Y quedará satisfecho



Son sus Niños Caprichosos en su Apetito?

Una de las primeras indicaciones de delicada salud en los niños es la falta de apetito. Como los niños necesitan de su alimento aún más que los adultos, lo prudente es darles a tomar desde luego la Emulsión de Scott. El rico aceite de hígado de bacalao, fácilmente digerido les dará nutrimento a la vez que avivará el apetito normal. Esta emulsión combina alimento y medicina.

Millones de niños se han desarrollado con ella, que es al mismo tiempo un eficaz preventivo de raquitismo, anemia, escrófula, etc.



### Emulsión de Scott

# Gasolina

llegó donde

## Bolaños & Ulloa

75 v. al O. de la Botica Francesa

Compre al mejor precio

por galón, lata o caja

Imprenta Borrásé Hnos.

## De Santa Bárbara de Heredia Luces de arco apagadas

Por ahora nos ha invadido enorme cosecha de mos entre municipios y Jefe Político, Santo Domingo, Pariscal, Sta. Bárbara, etc.

Por dicha, vivimos un gobierno de republicanismo acabado; la carta del "Brojo" a los ediles domingucos que pedían la remoción del Jefe Político, es una verdadera valla:

"concreten cargos y si él no los desvanece, no quedará más remedio que pedirle la renuncia". ¡Bravo don Ricardo! Con respecto a Sta. Bárbara el asunto es más serio, y veremos cómo termina. Dios nos ayude y que pase presto tan amarga cosecha.

Anotadas por la policía de la 1<sup>a</sup> Sección: una en Plaza de Viquez, en Barrio Luján, en Av. 12<sup>a</sup> y C. 14<sup>a</sup>, en Av. 14<sup>a</sup> y C 14<sup>a</sup>, en Av 16<sup>a</sup> y C 19, en Av 22<sup>a</sup> y C 9<sup>a</sup> 7 en Av 12<sup>a</sup> y C 15<sup>a</sup>.

CANDELARIO

Borrásé Hnos.

# DE ESCASU

En la conferencia del sábado próximo pasado que tuvo el Personal Docente de las escuelas de este cantón y que presidió el señor Visitador, don Moisés Vincenzi, recomendó a los maestros la adquisición de libros (siquiera uno cada mes) de acuerdo con las asignaturas de sus vocaciones. Se lamenta que muchos de ellos (casi todos los del país) carezcan de su pequeña biblioteca, y sugirió que en el diario de clases indicara el maestro el nombre de los libros, revistas y periódicos que leyere. Recomendó la lec-

tura del *Repertorio Americano* que pudiera tomarse prestada de los maestros a ella suscrita. El Director, señor Herrera propuso abrir el salón de la Escuela de las 18 a las 20 hs. durante los días lunes, miércoles y viernes con el objeto de oír y comentar lecturas, tratar asuntos de enseñanza, desarrollar temas educacionales, es decir, reorganizar el extinto centro de instrucción y recreo fundado por él y del cual se tienen muy gratos recuerdos.

Corresponsal

## Obtenga una GOERZ

La mejor cámara fotográfica marca alemana

PUEDEN ADQUIRIRLA POR ABONOS SEMANALES

Pida prospectos en el Taller Fotográfico

GOMEZ MIRALLES

APARTADO 919

TELÉFONO 490

## NOTAS DE SAN LUCAS

Procedente de Tacarcuna de Grecia estuvieron de paseo aquí don Simón Vargas y su señora esposa.

De Cartago nos visitó la banda de aquella ciudad; tocó durante dos horas, alegrando el ánimo con el sonido de la música. Don Joaquín Guzmán, director, llevó la batuta de la dirección; por tanta atención rendimos los agradecimientos.

De la ciudad de las flores estuvieron de paseo don José Zamora y su apreciable señora, Sta. Zenaida González y don Enrique Flores.

El Ministerio de Seguridad Pública ha provisto de uniformes a la guarnición y ropa para los reos. La cantidad recibida de ropa no alcanza para todos los reos, pero creemos que llegará la demás. Las gracias damos a dicho funcionario.

La Liga de Base Ball, se alista para un viaje en esta zona. Ha preguntado qué día deben presentarse a jugar con los deportistas de este presidio, que para ese fin no han fijado fecha. Informaré.

Corresponsal

## OJO, CONSTRUCTORES!

Está comprobado que la edificación más resistente y duradera, a prueba de temblores, y la menos costosa, es la de ladrillo pegado con buena mezcla.

En la LADRILLERÍA CENTRAL, situada en la Avenida 12 Oeste, al tomar el camino para Alajuelita, se están fabricando hoy los mejores ladrillos.

Péguelos con mezcla hecha de una parte de cemento y cinco partes de arena bien lavada, y riase de los terremotos; del comején, del fuego y de la humedad.—Órdenes por teléfono número 126.

RAFAEL OBANDO, Administrador

## Sobre el caso de Desamparados

San Miguel de Desamparados, Abril 30 de 1925.

Señor Director de "La Nueva Prensa", Don José Ángel Zeledón, San José.

Muy estimado señor:

El día de ayer me ofendí en su estimable diario haciéndome cargo de ser autor de unos supuestos, imaginarios daños cometidos en el Resto de este distrito. Esos daños aunque existan, casi puedo asegurar que fueron hechos por los mismos que me acusan, como única arma que les queda para perjudicarme, ya que en forma menos indecente e inmoral no pueden atacarme en desahogo de sus pasiones políticas.

En días pasados me acusó la misma persona que ahora me acusa por un delito de viento, pero de viento corrompido o podrido; el señor Alcalde de Desamparados que es mi enemigo político y comparsa de los de la camarilla que me persigue y trata de dañarme de cualquier modo, estuvo listo a dicitarme auto de prisión contra mí; esta resolución arbitraria fue anulada y revocada por el digno señor Juez 1º del Crimen, el culto caballero Licenciado don Roberto Lora; entonces mis enemigos urdieron la trama de este nuevo delito

de daños y consiguieron que el celoso y rectísimo Alcalde señor Monge decretara mi detención preventiva, mandándome a prender con los policiales, como a un vulgar malechor, a pesar de ser yo la autoridad local de mi vecindario. Afortunadamente pude escapar de las garras judiciales esas y del sordido establecimiento de Habeas Corpus contra tan arbitraria restricción de mi libertad. Y oiga Ud., señor Director, el mismo día que en su periódico se me difamó por aquel hecho censurable, el más alto Tribunal del país, la Corte Suprema de Justicia, en sesión plenaria declaró que el auto de detención del Alcalde de Desamparados era ilegal y arbitrario, ordenando suspenderlo y devolverme la libertad de que aquel mal funcionario me privara, declarando con lugar mi citado recurso.

Así pues, tengo derecho a que en su mismo periódico se me publique esta defensa; manifestando que ya mi defensor profesional, don Manuel María Quirós ha formulado la acusación que presenté contra el referido Alcalde por el delito de detención arbitraria.

Su muy atento Servidor,

RAFAEL A. FALLAS RIVERA

## La Honorable Cámara de Comercio de Costa Rica

se ha servido distinguirme con la dirección de la GUIA COMERCIAL DE COSTA RICA que bajo sus auspicios se editará en esta ciudad y que abarcará los intereses comerciales de toda la República, y con importantes datos de empresas extranjeras.

El formato será de 1000 páginas de 8x10 pulgadas

Próximamente publicaremos los nombramientos de Agentes y Representantes en cada una de las Provincias

MANUEL SAAVEDRA H.

Apartado 789 — Oficina: LA NUEVA PRENSA — Teléfono 287

## Sesión de la Corte Plena del lunes

Leído el escrito de Ramón González Veliz en que dice que de orden del Agente Principal de Policía de esta ciudad se encuentra detenido, sin que se le haya comunicado orden de detención por delito alguno, por lo que establece recurso de hábeas corpus para que se le ordene su libertad; y leído, asimismo, el informe dado por el Juez 1º del Crimen en que manifiesta que por denuncia

del Agente Principal de Policía ordenó al Alcalde 3º de este cantón instruir sumaria contra González y Alcides Ramírez Martínez, por sodomía, pero que como no existe contra ellos auto de detención, los puso en libertad. Se acordó archivar el referido recurso, por aparecer que el postulante está en libertad.

Visto el memorial de Simón Fallas Cordero en que interpone recurso de hábeas corpus contra el auto de detención dictado por el Alcalde de Desamparados por no haber motivo legal para que se le restrinja en su libertad, pues no hay prueba alguna en su contra acerca del hecho que se investiga; y que como es el mismo caso resuelto por el Tribunal el 30 del mes último, en el recurso de hábeas corpus interpuesto por su hermano Rafael Fallas Rivera, que fué resuelto favorablemente, hacía suyos los motivos expuestos por su hermano. En el informe pedido al Alcalde, este dice que desde que se comunicó la procedencia del recurso de Rafael Fallas, dejó sin efecto la orden de captura de ambos indiciados. Se dispuso, archivar el recurso mencionado.

Con lectura del oficio del

## Pequeño delinciente

La policía de la 1ª Sección detuvo a un menor de apellido Zeledón quien hurtó algunos tubos de cañería de la casa de habitación de doña María v. de Chavarría.

El menor fue enviado a la Penitenciaría.

A propósito de esto, pensamos que si es preciso castigar a los pequeños delincuentes no es la mejor manera enviarlos a la escuela del vicio y del crimen.

señor Presidente del Colegio de Abogados en que da cuenta haberse conferido el título de Licenciado en Leyes al señor Fernando Volio Sancho, se acordó inscribir a este en el Catálogo respectivo.

—De la terna enviada, se nombró al primero, señor Crisanto Saravia Roger, para Prosecretario interino del Juzgado 2º de lo Contencioso Administrativo, en vez del propietario, señor Ernesto Lara Iraeta, quien está con licencia.

—Se admitió al señor Rafael Morales Vargas su renuncia del puesto de escribiente del Juzgado 2º del Crimen de esta provincia, y se nombró, en su lugar, al señor Evelio Ramírez Chaverri.

—Fué designado por la suerte el Conjuez Lic. Agus-

## AGRADECIMIENTO

Quiero hacer pública mi inmensa gratitud hacia los eminentes doctores Moreno Cañas y Victory y Pacheco por su éxito alcanzado en una delicada operación practicada en mi hijo José Dalay Zamora quien se me vió en una intensa gravedad y en estos momentos, ya se encuentra en vías de restablecimiento, lo que hago extensivo también a la señorita Directora de la Clínica Victory y Pacheco y a sus empleadas quienes con celo admirable ayudaron a mi hijo, por lo que recomiendo ese establecimiento como uno de los mejores del país.

Hortensia de Zamora

## Nuevo Inspector de Instalaciones

Ha sido nombrado don Hernán Castro Carazo, Inspector Municipal de Instalaciones en reposición del antiguo que presentó su renuncia de ese puesto.

El señor Castro Carazo prestó el juramento de ley en la mañana de hoy ante el señor Gobernador de la Provincia.

señor Monge Gutiérrez para conocer del recurso de casación interpuesto en la causa seguida contra Alejandro Briceno Flores por el delito de violación de Josefa Eulalia Ramírez, en vez del Magistrado Lic. Matías Trejos González.

—Asimismo fueron designados por la suerte los Conjueces Licenciados Marciano Acosta Morales y Santiago Durán Escalante para conocer, en la Sala 1ª de Apelaciones, el primero, del juicio ordinario de Gregorio Cecilio Quesada Esquivel contra la Municipalidad de este cantón, en lugar del Conjuez Lic. Ricardo Coto Fernández; y el otro, del juicio ordinario de Ernesto Foster Austin contra el Banco Internacional de Costa Rica, en reposición del Conjuez Lic. Andrés Venegas García.



## TIPOS DE CAMBIO

New York.....	400 1/2
Londres.....	381
París.....	104
España.....	285
Italia.....	83
Suiza.....	386
Bélgica.....	102
Berlín.....	400
Amsterdam.....	40 1/2

## Sastrería

R. A. MIRANDA

LA PREFERIDA POR EL PUBLICO

por sus últimos estilos y moderados precios

Pasaje Jiménez = San José

## Edificio casi terminado

Parece que el constructor del Club Unión, ese bello edificio instalado frente al edificio de Correos y Telégrafos, ha ofrecido entregar el trabajo ya terminado a fines de Junio próximo.

La directiva del Club, con ese motivo, prepara una fiesta para la inauguración que sin duda resultará un verdadero acontecimiento social.

En su oportunidad informaremos de ello

## Lea, le interesa!

Ud. debe comprar directamente de mis propias fábricas: Botones de concha perla o nácar iguales a los extranjeros, con 50% más baratos que aquellos.

REFRESCOS los más sabrosos que se elaboran en el país Tapitas CORONA para botellas; mejores que las extranjeras por tener mejor disco, ser muy suaves para abrir sin que dañen las botellas.

Producción diaria: 500 docenas de medias botellas y refrescos 7200 botones de varios tamaños y formas 70000 tapitas "CORONA"

Represento muchas fábricas de toda clase de mercadería alemana, inglesa y americana, con plazos hasta seis meses.

Sírvase escribirme y economice dinero

CARTAGO E. RUNNEBAUM COSTA RICA

## Proyecto para prorrogar plazos a la Compañía de Pococí

Accionistas de la Compañía Agrícola de Pococí presentaron a la Secretaría de Fomento un escrito en solicitud de prórroga del tiempo en que deben sembrar las 250 hectáreas y apoyándose en razones que se juzgaron buenas por lo que ha sido presentado un proyecto al Congreso con el fin de conceder la prórroga por un año. Son muchas las razones que en apoyo de su solicitud presentan los referidos accionistas y ellas deben ser tomadas en cuenta para futuras

concesiones de esa clase, y es de extrañar que fueran pasadas por alto al hacer esa concesión. Nos parece bueno que hayan sido atendidas sin objeción por la verdad que las sustenta y porque se desprende de esa acción que la Secretaría de Fomento no trata de obstaculizar de ningún modo el desarrollo agrícola del país. La prórroga que se pretende es por un año y de todos los plazos del contrato.

## Conferencia del Doctor Víctor Farkas

A las ocho de la noche anterior el Dr. don Víctor Farkas, Corresponsal de Le Matin por países de América dictó una brillante conferencia en la Logia Masónica Hermes N° 7. El tema fue: "Cómo se encuentra la masonería en medio del fascismo".

Asistió una numerosa y selecta concurrencia que felicitó al Dr. Farkas por su buen éxito. Es probable que siga otra conferencia del Dr. Farkas a la cual, si es posible, asistiremos con el objeto de hacer una reseña de los puntos que desarrolle.

## REFORMAS INTRODUCIDAS por la comisión revisadora a las tarifas municipales

Dos sesiones celebró ayer la Comisión revisadora de las tarifas municipales, una de las ocho de la mañana a las diez y otra de las 13 a las 15 horas. Concurrieron los señores Castro Saborío, Carvajal, Rogelio Güell, Julio Padilla, Hernández y García Solano. Se nombró Presidente al señor Padilla y Secretario al señor Güell. Se tomaron los siguientes acuerdos: —En lo futuro habrá sesiones del martes al viernes, de las 20 a las 22 horas; el viernes de las 19 a las 22 horas; el domingo de 8 a 11 horas y de 13 a 15 horas. —Se aprobó una moción para suprimir los renglones

de comercio cuya tributación pueda controlarse por las importaciones de aduana creando un impuesto único de los importadores de un tanto por ciento por millar sobre los derechos aduaneros pagados el año anterior en cada caso. Será una suma total de ₡ 170 000 distribuida entre los importadores. —Billares pagarán por trimestre en la ciudad, ocho colones; en los distritos menores, cuatro colones. —Beneficios de arroz por trimestre pagarán cincuenta colones. —Azúcar pagará un centavo por cada kilogramo que ingrese al cantón conforme un reglamento.

## Acusación por calumnia

El domingo se suscitó un incidente de palabra entre los propietarios de la cafetería "El Nacional" señores Rescia y don Francisco Bonilla, alto empleado de la Dirección de Policía. Este señor vecino de la cafetería, se quejaba a los señores Rescia —sin justicia, según ellos— de que en ese establecimiento se expende hasta cocaína. Estas palabras fueron recogidas por los ofendidos, ante testigos, y serán cuerpo de una acusación por calumnia que los señores Rescia entablarán ante los tribunales contra el funcionario Bonilla. Ya tiene don Pancho para multiplicar las carreras en que vive.

Al margen de la reseña que hicimos en la edición de ayer sobre el juego de fútbol efectuado entre las primeras divisiones de la Sociedad Gimnástica Española y el Club Sport Cartaginés, vamos hoy a hacer un pequeño comentario. Sabido es que para los juegos de eliminatoria para la copa Benguría, se elaboró un detallado reglamento y que fué aprobado por la Liga Nacional de Fútbol. Ahora bien. Los cartagineses reclamaron que el juez nombrado para la partida, estaba de parte de la Gimnástica al no cantar faltas que los de la Gimnástica hacían. Al terminarse el juego, el señor Eladio Rosabal, miembro de la Liga Nacional de Foot Ball, fué rogado por los jugadores del Cartaginés para que arbitrara el desempate, pero éste, dada su posición de miembro de la Liga no aceptó. El reglamento de la eliminatoria dice que en caso de empate, se jugarán después de un corto descanso, dos tiempos de 15 minutos cada uno. Que en caso de que ambos equipos volvieran a empatar de nuevo, ahí mismo, se jugarán otros dos tiempos de 15 minutos cada uno, pero si ya en esta vez empataran, la Liga Nacional será quien tenga que resolver el asunto. No otros creemos que los jugadores cartagineses debían, para mejor cumplimiento del reglamento, no haber abandonado el campo de juego. En cuanto al asunto del proceder del juez Mr. Charles White, diremos que clericalmente, estuvo mal en sus fallos pues innumerables fal-

## Notas sociales

**Hogar Feliz**  
El hogar del caballero don Roberto Castro y su señora esposa doña Lydia Castro se ha visto aumentado con el arribo de un varoncito, a quien deseamos toda clase de venturas.

**Viajeros**  
Para el Salvador prepara viaje el señor don Jenaro Castro Meléndez. Feliz viaje le deseamos.

—Para su finca en Cachi, salieron don Manuel Alvarado y su señora esposa doña Herminia Alvarado, quienes pasaron en la capital una corta temporada.

Para Nicaragua, saldrá dentro de poco, en viaje de negocios, el señor don Mario Urbina. Le deseamos una feliz travesía.

## Construcción de la nueva Estación de Policía

En la próxima semana se dará comienzo, por medio de la dirección de Obras Públicas, a la construcción de la nueva estación de policía, y el edificio será levantado en el terreno trasero de la Casa Presidencial, dando frente a la llamada Cuesta de Nájuez. El servicio de vigilancia será, después de la fundación de esa estación de policía, más eficiente que el que ahora hay.

## Comerciales

El 1° del corriente los señores Vicente González y P. Raventós formaron una sociedad colectiva mercantil domiciliada en esta ciudad. Capital: ₡ 100.000 00 aportado por partes iguales.

"La Gaceta" publica la formación de la Compañía Bananera de Pacuare, con domicilio en esta ciudad y formada por los señores Antonio, Fernando y Vicente Castro Cervantes, Jorge Hine Saborío, doña María Aurelia Lara Irraeta de Herrero, Ramón Jiménez Ortiz, Guido Castro Quesada y Francisco Muñoz Monge. Capital: ₡ 200 000 en acciones de ₡ 1000.00 c/u al portador. Duración hasta 1° de mayo de 1930.

Pablo Vega Masís vendió su negocio de pulpería y taquilla, en Santiago de Paraiso, a la sociedad Araya y Castillo por ₡ 804.45.

## Sección Deportiva

A cargo de RICK ROCK

### Los juegos del domingo

Al margen de la reseña que hicimos en la edición de ayer sobre el juego de fútbol efectuado entre las primeras divisiones de la Sociedad Gimnástica Española y el Club Sport Cartaginés, vamos hoy a hacer un pequeño comentario. Sabido es que para los juegos de eliminatoria para la copa Benguría, se elaboró un detallado reglamento y que fué aprobado por la Liga Nacional de Fútbol. Ahora bien. Los cartagineses reclamaron que el juez nombrado para la partida, estaba de parte de la Gimnástica al no cantar faltas que los de la Gimnástica hacían. Al terminarse el juego, el señor Eladio Rosabal, miembro de la Liga Nacional de Foot Ball, fué rogado por los jugadores del Cartaginés para que arbitrara el desempate, pero éste, dada su posición de miembro de la Liga no aceptó. El reglamento de la eliminatoria dice que en caso de empate, se jugarán después de un corto descanso, dos tiempos de 15 minutos cada uno. Que en caso de que ambos equipos volvieran a empatar de nuevo, ahí mismo, se jugarán otros dos tiempos de 15 minutos cada uno, pero si ya en esta vez empataran, la Liga Nacional será quien tenga que resolver el asunto. No otros creemos que los jugadores cartagineses debían, para mejor cumplimiento del reglamento, no haber abandonado el campo de juego. En cuanto al asunto del proceder del juez Mr. Charles White, diremos que clericalmente, estuvo mal en sus fallos pues innumerables fal-

tas de los medios gimnásticos no fueron pitadas. Los cartagineses manifestaron a diferentes personas que en el Estadio se encontraban, que ellos pensaban retirarse de la Liga. Veremos qué acuerdan al respecto.

### Beisbol

**Beisbol**  
*Buick San José*  
A las 9 de la mañana se efectuó en la Sabana el juego de beisbol entre las segundas divisiones de los clubs, Buick y San José. El triunfo favoreció al Buick, que se anotó 23 carreras, a 18 del San José.

### Torbellino Piratas

En la mañana del último domingo se efectuó también en la capital el juego de beisbol entre el equipo Torbellino y el Piratas. El triunfo fué del Torbellino, 15 carreras a 5 del Piratas.

### De Futbol

### Guadalupe y Cinco Esquinas

A las dos y media de la tarde ante numeroso público se efectuó en la plaza pública de Guadalupe una interesante partida de futbol entre la tercera división del club del lugar y la tercera división del club Cinco Esquinas. Durante el primer tiempo ninguno de los equipos logró hacer tanto. El tiempo transcurrió entre en buen ataque del Cinco Esquinas y una buena defensa del Guadalupe. En el segundo tiempo, Guadalupe logra marcarse un tanto a su favor. Así pues el triunfo fué del Guadalupe por 1 a 0.

## Se toman empleados de Contabilidad Municipal para otra cosa

El Interventor Municipal, de acuerdo con el inciso C. del Art. 31 del Reglamento de Administración local que lo faculta para llevar a cabo los trabajos de una dependencia a otra ha tomado algunos del Departamento de Contabilidad con el fin de que trab-

jen en la recaudación de derechos de las aduanas y algunas otras oficinas y que anoten las entradas de las casas de comercio en artículos comerciales. Esto se ha hecho con motivo de la revisión de las tarifas municipales impuestas y rechazadas e indica el cuidado que se está tomando en la elaboración de las nuevas tarifas.

## Una opinión sobre las industrias de C. Rica

La revista semanal "América", que se edita en Santiago de Chile, trae un bonito resumen de las industrias que de grandes magnitudes existe actualmente en Costa Rica. De toda esa publicación, nos ha llamado más la atención el siguiente párrafo: "Es indudable que en materia de fábricas, ninguna supera ni ha superado en el país a la conocida con el nombre de Cervecería Traube. Los productos que salen de esta fábrica son exquisitos, como cualquiera otro europeo o norteamericano y por eso goza esa fábrica de la franca protección del público costarricense". Eso es sabido en Costa Rica, agregamos nosotros, y por lo mismo en ninguna parte faltan los refrescos y las cervezas Traube. No habrá nadie que nos niegue esto.

## Presupuesto extraordinario de Bagaces

La Inspección General de Hacienda Municipal impartió hoy su aprobación a un presupuesto extraordinario para la Municipalidad de Bagaces por ₡ 6.696 50 para pagar cuentas pendientes.

# Aviso a los Agricultores

El Gobierno ha recibido el salitre pedido a Chile, para procurar la mejora de nuestras tierras. Su precio de venta es el de ₡ 17.00 por quintal. Para comodidad de los agricultores se ha dejado el depósito en la Aduana de Puntarenas, desde la cual podrá ser remitido a cualquiera de los lugares conectados por el ferrocarril. El pago puede hacerse en la misma Aduana, o en la Contabilidad Nacional, en efectivo, por medio de giro postal o de cheque bancario. Dichas Oficinas atenderán inmediatamente los pedidos y darán las órdenes inmediatas para hacer llegar la mercadería a sus destinos. Sobre el uso y mejores formas de aplicación puede consultarse al Departamento de Agricultura. San José, 22 de abril de 1925.

# Congreso Constitucional

## Se aprobó el arreglo de la deuda francesa en primer debate

Se abrió la sesión a las 15 horas.

Está presente el Secretario de Hacienda.

Se leyó el acta anterior y se aprobó y firmó.

### Memoria de Hacienda

Se lee la nota de envío de la Secretaría de Hacienda con la memoria de esa Cartera correspondiente a 1924 y el informe de la oficina de control del mismo año.

### Proyecto de ley

Se lee un proyecto de ley de la Secretaría de Fomento prorrogando por un año a solicitud de la Compañía Agrícola de Pococí los plazos para cumplimiento de su contrato.

Se lee un proyecto de ley de la Secretaría de Fomento prorrogando por un año a solicitud de la Compañía Agrícola de Pococí los plazos para cumplimiento de su contrato.

### Código de Sanidad Marítima

Para su estudio pasó a comisión, enviado por la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública un Código de Sanidad Marítima.

### Informe de la Oficina de Control

Es leído el informe de la Oficina de Control a que nos referimos extensamente el 2 de mayo.

Se acordó así.

### Solicitudes de pensión

Se lee una solicitud para que se traiga a la vista el expediente de petición de pensión de la señora Rosa C. de Méndez.

Se acordó así.

### Pensiones

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Se lee un proyecto de pensión para la viuda de don Santiago Hernández Hidalgo.

Coto Fernández, Lic. don Pablo M. Rodríguez.

Relaciones Exteriores: Lic. don Claudio González Rucavado, don Miguel Ángel Robles Troyo, don León Fernández Rodríguez.

Gobernación y Policía: Licenciado don Claudio Cortés Castro, don Marco Tulio Maroto Quirós, don Horacio Castro Rodríguez.

Hacienda y Comercio: Licenciado don Juan Rafael Arias Bonilla, don Ramón Rivera Brenes, doctor Francisco Cordero Quirós.

Educación Pública: Don Leonidas Briceño Baltodano, don Aristides Baltodano Briceño, don Florentino Lobo Cambronero.

Industrias: Don Santiago Fernández Fernández, don José Joaquín Ortiz Escalante, don Silverio Chaverri Rojas.

Guerra y Marina: Gral. don Jorge Volio Jiménez, Lic. don Carlos Díaz Barquero, don Enrique Fonseca Zúñiga.

Obras Públicas: Ingeniero don Santos León Herrera, Lic. don Carlos Leiva Quirós, don Luis García Aragón.

Caminos y Colonias: Don Hormidas Araya Hidalgo, don Jesús Pinto Fernández, don Ramón Castro Fernández.

Agricultura: Don Pedro Quirós Aguilar, don Moisés G. Aguilar Chinchilla, don Francisco Mayorga Rivas.

Justicia: Lic. don Víctor Trejos Castro, Lic. don Juan Felipe Picado Zúñiga, Dr. don Manuel Cabezas Barquero.

Gracia, Culto y Beneficencia: Presb. don Salomón Valenciano Murillo, Presb. don Joaquín González Zamora, don Máximo Chaves Vargas.

### Credenciales y Renuncias:

Lic. don Emiliano Odio Méndez, don Samuel González Rodríguez, Dr. don Santiago Zamora Chacón.

Briceño. — Pregunta por qué se le colocó en la Comisión de Educación Pública.

Presidente. — El nombramiento de Comisiones es privativo de la mesa.

### Para suplir al Lic. Cortés en la Comisión de Ley Electoral

Se procedió a elegir a quien suple al Lic. Cortés en la Comisión de Redacción de la Ley Electoral.

Ortiz O. — Sugiere que por aclamación se vote por el Lic. Vollo.

No prosperó esa idea.

Se eligió por papeletas y resultó electo el Lic. Vollo por 23 votos. Obtuvieron votos los Licdos. Díaz Barquero 12, González Rucavado 1, Picado 1 y dos en blanco.

### Deuda Francesa

Después de interesante debate en que intervinieron el Secretario de Hacienda, el Lic. Picado que llevó la voz de la oposición, Arías, Vollo Jorge, Vollo Arturo, Pinto, Baltodano y González R. que se opuso también al arreglo, se aprobó el dictamen en primer debate por 27 votos a favor y 9 en contra.

## Asunto Hopkins Moncada

Hemos sido informados por persona bien enterada — que las resoluciones dictadas hasta ahora en ese importante negocio, lo mismo que la que dicte el Supremo Tribunal de Casación, van a ser objeto, en breve, de publicación, en un interesante folleto que el Lic. Raúl Ugalde Gamboa, prepara,

Se trata de un análisis legal de dichas resoluciones, con inserción de las partes más importantes del sumario; con propósito de que la opinión pública — juez inapelable que jamás equivoca su fallo — diga la última palabra sobre la materia y juzgue del acierto o desacierto de los Tribunales.

## Con el señor Director del Banco Internacional

En breves palabras que conversamos hoy a media día con el Director del Banco Internacional Sr. Chacón, nos dijo éste, contestando a una pregunta nuestra, que era algo inexacta la información de "La Tribuna" relativa a un proyecto de la Directiva de la institución que preside para indicar a la Comisión de Hacienda una nueva fórmula de arreglo de la deuda francesa. Es cierto que se cambiaron impresiones entre los miembros de la Directiva para tratar de dar una solución distinta al problema pero no llegó a prevalecer ningún criterio de mayoría ni se propuso nada a la mencionada Comisión.

— Pero se trató, en resu-

men, de una emisión?

— Provisionalmente, sí, que se extinguiría en breve término.

Eso fue lo que, a grandes líneas, nos dijo el Sr. Chacón.

El Sr. Ministro de Hacienda, por otra parte, según una expresión que de él oímos esta mañana, juzga que toda fórmula de arreglo a base de nueva emisión de billetes está prohibida por la ley creadora de la Caja de Conversión.

Los cargos lanzados al R. Lic. Arias por el apreciable colega de la mañana no tienen fundamento razonable porque él no sabe nada oficialmente de proposiciones nuevas.

## Notas Sociales

El domingo se efectuó en esta ciudad la boda del Sr. Francisco Cortés y la señorita Trinidad Chacón, apadrinada por los señores don Adolfo Salazar y doña María S. de Ovaras, don Francisco Araya Ch y Srta. Amalia Rivera Coll.

Después de la boda hubo una recepción en la casa de la desposada a la cual asistieron numerosos amigos de los contrayentes entre los que recogimos los nombres de la Srta. Nelly Guido, Srta. Aída Guido, Srta. Irene Coll, doña Aurora P. de Cortés, Srta. Luisa Chacón, Srta. Ramoncita Saborio, Srta. Amalia Araya, doña María de Fullán, doña María Sáenz de Saborío etc.

A las 7 hs. de ayer se efectuó la ceremonia matrimonial de don Juan Varandamal y la Srta. Anita Villalobos, a quienes apadrinaron don Rubén Hidalgo y Sr. don Hipólito Solórzano y Sr. don José Villalobos y Srta. Lidia Tapia y don Francisco Hidalgo y Srta.

Después de la ceremonia la concurrencia fue invitada a pasar a la casa de la novia en donde se les obsequió finamente. Se bailó toda la mañana y luego se sirvió un espléndido lunch.

Los regalos fueron muchos y muy valiosos y acreditan el afecto de sus amistades para los esposos Varandamal.

Procedente de Liberia se encuentra en esta capital el Lic. don Leonardo Rodríguez a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Para Europa partirá dentro de pocos días el señor Oscar Morales Bejarano.

Ha restablecido ya el distinguido caballero don Enrique Ortiz, quien sufrió ligera operación.

En Puntarenas se encuentra enfermo el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico don José Cabezas.

## Correo para Coto

Hay aviso oficial de que ayer por la mañana zarpó para Pueblo Nuevo de Coto la Yolanda llevando pasajeros, carga y correspondencia. Es claro que hace escalas en los puertos de tránsito.

Estos viajes a nuestra posesión de Coto se están regularizando al fin.

## La alegría del hogar

Un hogar feliz es aquel donde reina la alegría. Todas las mayores calamidades pueden sobrevenir, que mientras no falta esa alegría, habrá ahí felicidad.

Esa alegría se consigue fácilmente: un disco fonográfico dará buena música, vocal o instrumental, que hará pasar ratos alegres a toda la familia.

No deb dejarse de vista esta verdad. En consecuencia, lo que conviene a todo padre de familia, al hijo, al hermano cariñoso, es comprarse discos de buena música, como los de marca Genett cuyo depósito general tienen los señores Brenes y Compañía de esta plaza. Allí los muestran a quien desee con ellos. La oficina está situada cincuenta varas al Norte del telégrafo.

## LICITACION para colocación o formal reparación de canoas y tubos de recoger aguas pluviales en casas y edificios de esta ciudad

Autorizado por la COMISION DE VIAS PUBLICAS en acuerdo II de su sesión celebrada el 30 de abril próximo pasado y de conformidad con el acuerdo que se citará, convoco a los licitadores para la colocación o formal reparación de canoas y tubos para descarga de aguas pluviales en los edificios o casas donde sus dueños no hayan ejecutado esas obras.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones del Reglamento de aceras, tubos y canoas aprobado por el Poder Ejecutivo en Acuerdo N° 64 de 28 de Mayo de 1924, publicado en el Diario Oficial del 21 de Junio del mismo año.

En dichas obras deberá emplearse hierro galvanizado y las canoas serán lisas.

Las propuestas deberán ser dirigidas a esta Gobernación hasta las 16 horas del 15 de los corrientes, reservándose la Comisión el derecho de rechazarlas todas si ninguna conviniere.

San José, Mayo 5 de 1925.

El Gobernador,  
ROGELIO SOTELA

## La salubridad en berlina? ¡Un pueblo que ingiere la muerte!

Dos caballeros de esta capital, que estuvieron el domingo de cacería por las afueras norte de esta provincia, nos suplican clamar ante el Sr. Subsecretario de Salubridad Pública, doctor don Solón Núñez, para instarlo a que se de una escapadita de inspección al tanque donde se acopla el agua que surte a la población de Sto. Domingo de Heredia. Que haga las funciones del Juez de Aguas de aquella fuente, por un día siquiera, porque este celador que cobra emolumentos de la comunidad domingueña, no cumple lo de su cargo.

Nos cuentan estos dos caballeros que sobre la superficie de aquellas aguas, hay, cubriéndolas, una nata

o capa verdurca que alarma. Es aquello — dicen — una incubadora de renacuajos, de zancudos y de todas las bacterias clasificadas hasta hoy, que harán, a poco esperar, desatarse una peste mortífera entre la población que se sirve de aquellas aguas.

Por las descripciones que nos hacen, a cualquier domingoño le parecerían pakeurizadas las aguas de los zuamos de Matina o Mofa.

Allí tiene el Dr. Núñez donde hacer efectiva la salubridad pública. A dos horas de San José se halla aquel emporio de putrefacción y lo instamos que, por humanidad, se interese en este hecho que denunciamos.

## TALLER MECANICO Y DE FUNDICION

DE  
**ALFREDO CHAVEZ**

5ª AVENIDA, ESTE

Unico taller particular en el país, que cuenta con *Máquina de Soldar*, estupenda. Funciona hace 5 años con éxito hasta hoy infalible y resultados maravillosos. Si visita este taller, confiará sus trabajos a la pericia de su propietario y sus operarios.

# EL EJERCITO ESPAÑOL

Por Jacques Marsillac, Corresponsal Militar del diario parisiense "Le Journal"

Traducido del francés especialmente para LA NUEVA PRENSA por Enrique Peyroulet

Jacques Marsillac, periodista de talento, es también un militar de alta graduación que en la gran guerra adquirió conocimientos técnicos que lo colocan a un nivel superior para desempeñar su cargo de Corresponsal Militar de "Le Journal".

Fue mandado en misión especial a Marruecos por este importante diario parisiense y estuvo a visitar a Abd el Krim en su campamento después de haber recorrido el frente español. He aquí la traducción de unos párrafos de las notas que este periodista dirigió a "Le Journal":

Esta tierra marroquí entró en la sangre de España como entra en la sangre el amor de una mujer y este país, conquistado con tantos esfuerzos y tantos sacrificios humanos y de dinero, España está en vía de abandonarlo. Sin duda, aquellos que hablan en nombre de España dicen que es por un tiempo, pero sólo la retirada es cierta y nadie sabe cuando el destino decretará el retorno.

Las tribus marroquíes, orgullosas de haber obligado a España a abandonar su empresa o por lo menos a modificarla profundamente, dónde van a parar? las protestas de su jefe Abd el Krim, quien dice que sólo desea reconquistar un territorio que es suyo, qué valor pueden tener? cuál es el verdadero propósito de este hombre, quien fué durante la gran guerra pagado por Alemania para operar contra nosotros? cuáles son sus relaciones con Angora? cómo se hizo para que el almanaque de Gotha reconociera una República del Biff con un supuesto Sultán reinando en Axdir?

Pero todo eso es política y hoy quería hablaros del ejército español. Cuando pasé por Madrid había sido impresionado de la casi unanimidad con que se deseaba terminar con la guerra de Marruecos. Por otra parte ustedes tuvieron, lo mismo que yo, conocimiento de los telegramas relatando

de vez en cuando incidentes en el momento de embarcar tropas con destino a Marruecos.

Cual es la conclusión que esos hechos parecían imponer? Que el ejército no quería pelear más, que el mando no estaba a la altura de su misión y que España debía callar su orgullo legendario, renunciando a una empresa mayor, fuera de proporción con su potencia militar.

Pues la verdad es que el ejército español de Marruecos, particularmente las tropas selectas para choques, podrían hacer propia la célebre leyenda: "Con tal que los civiles aguante". Si España llegara a la situación difícil, casi inexplicable, no sería a sus soldados a quienes se pudiera culpar la centésima, ni la milésima parte de la responsabilidad. Es mucho más arriba donde se debe buscar a los autores de lo que podría resultar una catástrofe. Es también un hecho el que en el curso de pocos años cambiaron aquí ocho veces de General en Jefe. Pero aquellos que dicen que no queda en el corazón de ningún soldado de hoy la chispa divina del sacrificio, hubiera querido llevarlos conmigo, todos esos días pasados, en medio de esas tropas que acaban de batirse o que iban a batirse.

Un ejemplo: Os describía, días pasados, cómo un destacamento de infantería enviado a un reconocimiento sobre la carretera de Tánger, había perdido unos sesenta entre muertos y heridos como consecuencia del ataque menos esperado. Vi a esos soldados al día siguiente; eran reclutas. El combate de la víspera había sido para ellos el bautizo del fuego. Habían pasado la noche a la intemperie, sin tiendas de campaña, únicamente protegidos por pequeños montones de piedra levantados con precisión, bajo el tiroteo incessante de marroquíes emboscados a poca distancia.

Hacia un frío intenso, sabían que iban a batirse hoy y que debían abandonar la

posesión mañana. Yo esperaba encontrarlos en un estado de decaimiento profundo, tanto en lo moral como en lo físico. El Coronel Millán Astray, un valiente entre los valientes, el creador de la legión extranjera, cuyas hazañas son casi legendarias, se encontraba conmigo entre las filas de los soldados. Le suplicaron hablar a esos hombres.

Desde la segunda frase pronunciada por el Coronel, se vio alzarse las cabezas y brillar los ojos de los soldados que lo escuchaban. A la décima frase, cuando el Coronel les preguntó si deseaban que los pasaran atrás, a las filas de la reserva, o si preferían seguir adelante y si fuera necesario, morir por la patria, hubo un gran grito de "Viva España". Los heridos mismos, aquellos que por lo menos podían moverse, se habían levantado también lo mejor que podían con el fin de comulgar mejor en este rasgo de entusiasmo, y todavía veo uno de ellos con

una enorme mancha de sangre sobre los vendajes que rodeaban su pecho, volver a caer atrás sobre la camilla, lívido e inerte. Yo imagino que si Uds. hubieran presenciado este espectáculo, ustedes, los escépticos, no hubieran podido hacer menos que gritar también: "Viva España".

Qué vale exactamente el ejército español en la escala de los ejércitos mundiales? Lo ignoro. Lo que hay de cierto es que sus hombres constituyen, si atrevo a expresarme así, una "materia prima" que se amolda fácilmente y que amasada, adiestrada y entrenada por un gran jefe, un jefe que ellos merecían tener, esos soldados podrían dar los más admirables resultados. A un ejército como aquel, todo sería posible, hasta si se quisiera, reconquistar este imperio norteafricano que España está en vía de dejar resbalar de sus manos.

JACQUES MARSILLAC

J. PIEDRA & HNO.

## "Sastrería Americana"

Fronte al Hotel Francés, 50 varas al Norte del Teatro Nacional

ES LA MEJOR AYUDA PARA UN COMERCIANTE

Lo indispensable para triunfar.

Tenemos EL MEJOR SURTIDO DE CASIMIRES INGLESES y CORTES DE PANTALON de fantasía de inmejorable calidad

## Extranjero pernicioso

Dijole Jehová a Josué: 'Que haya en tu tierra un lugar donde el que peregrina entre vosotros sea acogido y goce de toda vuestra hospitalidad'.

Costa Rica tiene en el extranjero, obedeciendo a múltiples motivos, a más de diez mil ciudadanos; trabajando unos, buscando trabajo otros y revolucionando los más, gracias a las conquistas de la civilización, de la moral y de las luchas libertarias... En los tiempos actuales; la palabra extranjero es agresiva y casi inmerecida; la frase extranjero pernicioso es ofensiva y contraria a la urbanidad. En todos los países civilizados, cuando agotando todos los recursos, tiene que desterrarse a un ciudadano extranjero—pues que no puede ser desterrado de ningún país libre aquel que tenga madre, esposa e hijos en él—la constitución ha suplantado la sobredicha grosera frase con la frase latina extranjero non grato....

La Carta Magna costarricense centa, entre sus tesoros de libertad, este capítulo sublime: "Todos los ciudadanos pueden expresar libremente sus ideas" ¿Qué otra cosa es el cristianismo y el socialismo y el comunismo y el anarquismo y el comu-

nismo que una idea?..... ¡Cuántas ideas incendiarias se empujaron en la última campaña electoral que tuvo por resultado definitivo el fraude y el engaño!

El ex-Presidente don Julio Acosta no desterró a nadie, ni hizo ninguna prisión política durante su presidencia, y por el contrario al bolchevique Barcos cedió el Teatro Nacional y la Banda de los Supremos Poderes para que ante un público numeroso leyera la terrible y temida Constitución del Soviet. Durante la presidencia de don Julio todos los incendios que hubo fueron producidos por comerciantes, enemigos encarnizados del socialismo y de todo lo que termine en istmo, menos el de Panamá.

De la última importación de alcohol desaparecieron ciento veinticinco mil litros; "La Noticia" habló muy claro de esto, pero nadie tomó en cuenta el asunto, y no hubo ni prisión ni destierro alguno. La ley prohíbe el concubinato público y escandaloso, el robo, el juego, la embriaguez, etc., etc., y la sanción es muda y sorda. La ley sí permite la expresión y la revolución de las ideas, y la sanción destierra y atropella....!

Filo Sofocles

# FRONTERA NORTE

Y aquella deslealtad me porció lealtad.—Da te. La Divina Comedia. Y esta ilegalidad será legal. Corresponsal de "La Tribuna" en Liberia.

Estamos de acuerdo con el corresponsal de "La Tribuna" en Liberia, respecto a que la Junta de Educación sin más trámites procediera a refaccionar el ruinoso edificio escolar. En nuestro país hay lojo de leyes, muchas de ellas son más bien un trabazo y dificultan el progreso.

La experiencia demuestra que entre menos individuos intervengan en la resolución de un asunto más pronto se lleva a cabo.

Está bien que cuando se va a hacer un valioso edificio en alguna parte se llenen varias formalidades, pero para hacerlos de poco valor en pequeños caseríos, o para hacer renovar a edificios ya existentes para qué tanto trámite.

Somos amigos de que se respeten y acaten las leyes, pero hay algunas que deberían modificarse o suprimirse.

Dónde se cumple, por ejemplo, la ley sobre las quemaduras?

Y la ley de fidejures en qué bendita parte de Costa Rica se cumple?

Qué autoridad (que merece una estatua) pone en vigencia el reglamento sobre crueldad con los animales?

Y podríamos citar muchas más.

Hace poco se dio una orden que nadie podía cultivar tierras que no tuviera denunciadas o inscritas, so pena de perderlo sembrado.

La grito en esta zona ha sido espantosa. Hay aquí gentes que tienen desde un año hasta veinte y aún más de posesión.

Consultado el Presidente por don Blando Morales, uno de los perjudicados, contestó don Ricardo que nadie podía inscribir, que el camino es denunciar. Sin embargo contra su opinión la mayor parte están tratando de inscribir. Gasterón en vano su tiempo y su dinero? Sería esto una injusticia.

Por otra parte parece que esta zona indenuciable desde Santa Elena hasta los montes con Nicaragua.

Si es así, por qué don Ricardo indaga el camino del denunciante? Sé de varios que han tratado de hacer denuncia sin resultado práctico alguno.

Total: ni se puede denunciar ni se puede inscribir. Qué lindo país! To los artículos de primera necesidad por las nubes y se le ponen trabas a los agricultores.

Véase el número de Familias de esta región que no tiene título, ni denuncia, o son parásitos:

Salinas.....	40 familias
Las Vueltas.....	35 "
La Garita.....	25 "
Paso Malo.....	30 "
Los Sabaleros.....	25 "
Los Andes.....	40 "
Santa Cecilia.....	50 "
La Cruz.....	50 "

Total 295 familias

Que se proteja a esos individuos dándoles facilidad para hacerse propietarios en vez de ponerles tantos obstáculos.

BRISAS DEL OROSI

**SASTRERIA ESTRELLA DE ARTE**  
DE GONZALO ARTAVIA  
25 varas al Norte de la Botica Francesa  
Crédito favorecido: Número 26 de Rosendo Camacho.  
Presenciaron los señores Alberto Carranza, Juan Rafael Vargas y otros.  
NOTA.—En "La Nueva Prensa" N.º 1132 de fecha 27 del corriente fué publicado equivocadamente el N.º 104, en lugar de 1101 que es el favorecido con el premio especial a la décima amortización.

**TALLER DE AFILACION**  
DE  
**INOCENCIO ANDION F.**  
Se afilan toda clase de herramientas, como tijeras, cuchillos, cuchillas, navajas, etc., en máquina de mi invención  
82 Avenida E., esquina a Calle 5ª S.

SE COMPRAN  
**VELOS, CORON S Y GUANTES**  
Tienda "La Margarita"  
PASAJE JIMENEZ  
TELEFONO 991

**Probable Secretario de una Legación**

Según hemos sido informados, por persona bien enterada, el probable Secretario de la Legación que irá a Cuba, a la toma de posesión del Presidente Machado, será el señor Ing. Francisco de Mendiola. Dada la capacidad e inteligencia del Ing. Mendiola el Gobierno lo ha escogido para que en compañía del Lic. don Juan Rafael Arguello de Vars, que va como Ministro de nuestro país ante el Gobierno de Cuba, asista a ese imponente acto de la toma de posesión.

**Conferencia en el Seminario**

A las 7 de antenoche, en el salón de actos del Seminario, el caballero don Francisco de Mendiola, dictó una conferencia sobre asuntos sociales.

En su mayoría asistieron Caballeros Marianos, pero no dejó de ir uno que otro entusiasta por todo lo concerniente a intereses sociales.

El conferencista fué bastante aplaudido y felicitado por la culta concurrencia que asistió.

Esta conferencia se terminó como a las 9 de la noche.

JOSEFITA	Son las 4 mejores Harinas que hay en el país	FAUSTO
FORTALEZA	— IMPORTADAS POR —	ANGLA
	FAUSTO CALDERON COTO	

**Gran Fábrica de Mosaicos**  
de Adala vda. de Jimenez e Hijos  
LA MEJOR Y LA MAS GRANDE-San José, Costa Rica

**LA FLORESTA**  
TOSTADOR MODERNO DE GRAN CAPACIDAD  
Las personas de buen gusto mandan a tostar su café a esta casa — Honradaz estricta. — Teléfono 899  
Cuesta de Moras **R. MONTERO**

**LAS MEJORES Maderas del Pacifico**  
DONDE  
**FERNANDO CASTRO**  
TELEFONO 2 - APARTADO 223  
Calle 2a. Sur No. 1420  
SAN JOSE, C. R.

# Dormir MAL

ES PERDER EL TIEMPO

y ese tiempo perdido significa la Tercera Parte de su Vida

EVITE ESTO COMPRANDO UN

## COLCHON DE RESORTES

de los que fabrica la

# COLCHONERIA ESPAÑOLA

en su Departamento dedicado exclusivamente a este Ramo

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Colchones de Crin, Balsa y Heno DE TODO TAMANO Y PRECIO EN EXISTENCIA SIEMPRE

MERCEDES V. DE SANOU 75 varas al oeste de la Botica Francesa

## La exhibición de la Cruz Roja

### Favorables comentarios sobre el particular

La Cruz Roja Costarricense ha presentado al público, en una de las ventanas de la tienda González Hnos., de esta capital, una interesante exhibición de material de propaganda que consiste en anuncios, revistas, albums y cuadros que son de propiedad de la Sociedad y que por primera vez se dan a conocer al público a efecto de que se pueda apreciar las hermosas finalidades que llevan a la práctica las Cruces Rojas de todo el mundo.

La exhibición ha causado la mejor impresión en el público, que ha podido conocer entre los cuadros que se exhiben, el bellissimo trabajo de nuestro artista don Tomás Povedano, o sea un valioso lienzo que representa una alegoría y en donde el genial artista ha derrochado su exquisita habilidad. En este cuadro del querido Maestro señor Povedano hemos apreciado las diferentes clases de auxilios que la Cruz Roja suministra, ya sea en la línea de fuego o en el hogar desamparado, en la desgracia y ante el Dolor, pues el cuadro en referencia bosqueja delicadamente, en la parte superior, cada uno de dichos motivos, los cuales, repetimos, ha sabido interpretar admirablemente el pincel del artista.

El resto de la exhibición

nos da una idea clara de las demás finalidades que en tiempos normales lleva a cabo la Cruz Roja, todo a base de instrucción, como lo demuestra la gran cantidad de revistas y de albums que se han editado últimamente, y que van seguidos de recomendables consejos para la juventud, para quien la Cruz Roja tiene abiertas sus puertas seguras de que con ello preparará mejores perspectivas en el mundo.

Esta exhibición, que fué preparada por nuestro amigo don Jorge Cardona, alto empleado de la Cruz Roja, ha despertado los mejores comentarios en el público, que va identificándose cada día más con los propósitos de estas sociedades de beneficencia, y por ello celebramos mucho su labor, pues de esta manera se va preparando el terreno para que la Cruz Roja pueda llevar adelante su misión, la cual abarca bastantes problemas sociales.

Olvidábamos decir que la Cruz Roja ha sabido aprovechar la ocasión para pedir al público un óbolo que se destinará a la compra de una ambulancia-automóvil, la cual será para atender al Pueblo, que sufre grandes penalidades con el malísimo servicio que hoy por hoy tenemos en esta capital a

# El Maestro

La primera cualidad de él es la vocación: amor, voluntad formidable y continua, energía a toda prueba siempre; la segunda cualidad es: la sabiduría, el método.

Maestros, apóstoles; ambas ideas se orientan hacia un mismo rumbo, buscan la luz de una misma estrella. La diferencia marcada, radical, no existe; lo que existe es mayor o menor apreciación por la extensión, círculo más corto, más reducido abarca el maestro, círculo mayor el apóstol; siendo las psicologías, las tendencias, iguales más o menos.

Maestros y apóstoles hay muy pocos, casi no hay; hombres sabios y buenos, hombres paternales, con verdadera vocación; que instruyan que eduquen, que formen y cultiven jóvenes para el mañana; de ellos necesita la patria.

El primero de mayo de mil novecientos veinticinco, día en que la aurora nos despertó con el estruendo épico del cañón, por la noche, cuando los signos marciales ha-

bían ya concluido... en la Escuela de Derecho se daban cita los elementos más prestigiosos del país y profesionales y alumnos festejaban a dos laboriosos y abnegados maestros de la Escuela; ellos eran: el Licdo. don Alberto Brenes Córdoba y el Licdo. don José Astúa Aguilar.

Hablar de la labor de ambos está por demás ahora, ella es suficientemente conocida de sus admiradores y de toda la sociedad donde conviven.

En la conciercia de sus condiscípulos, que los son de varias generaciones, está encicelada con arte exquisito la profunda y meritoria obra de los maestros.

En la Escuela de Derecho, al ser condecorados con medalla de oro los dos maestros, se verificó un grandioso acto de reconocimiento a esas dos egregias columnas del foro nacional.

San José 3 de Mayo de 1925.

Manuel M. Zúñiga P.

## Una aclaración de vecinos de Alajuelita

Alajuelita, Mayo 10. de 1925.

Señor Director de "La Nueva Prensa" San José.

Suplico dar cabida en su periódico al siguiente artículo:

"Señor Jefe Político del Cantón de Alajuelita. A solicitud suya y con referencia a un artículo que apareció en "La Tribuna", hago constar: Que no es cierto como asegura el tal artículo que Ud. me haya detenido ni arrendado; que simplemente me invitó a pasar

a su oficina para un asunto que me interesaba pues el dicho periódico trataba de hacerme aparecer como denigrante de la Junta de Educación y de Ud. Finalmente, desearía que los que quisieran denigrar a los tales funcionarios usaran su propio nombre con toda lealtad. De Ud. atto. y S. S., (f) Constantino Chinchilla, Josafat Hidalgo Ch., Sixto Hidalgo Ch."

Del señor Director, con toda consideración atto. S. S.,

FEDERICO CHINCHILLA R. Corresponsal

**AZUL EN BOLITAS MONITOR**  
RINDE MAS — NO TIENE IGUAL  
PRUEBE MONITOR Y SE CONVENCERA

**MAIZ EXTRANJERO**  
TENGO PARA LA VENTA  
**ALMACEN**  
TOMAS FERNANDEZ

**Aceite Verde**  
ESPECÍFICO PARA COMBATIR la rasquiña o sarna en la persona  
Remedio infalible para quitar la picazón del cuerpo  
Pídalo en todas las Boticas  
Se prepara en la "Farmacia España" - Cartago, C. R.

causa de que con un solo coche,—ya viejo, sucio y tirado por un par de mulas,—no se puede atender, como es debido, el traslado de heridos y de accidentados a nuestros Hospitales. Terminamos esta nota con

un sincero aplauso para la Cruz Roja Costarricense que demuestra su afán de servicio y de buenos deseos de progreso que, no hay que dudarlo, redundarán en favor del Pueblo.

# DECRETO INCONSTITUCIONAL

El Poder Ejecutivo, fundándose en el inciso 27 del artículo 102 de la Constitución Política, ha dictado un Decreto, modificando la Ley Orgánica y Reglamento del Registro Civil y creando un nuevo impuesto, un nuevo tributo, una nueva carga para los hombros del país, que acredita al *Debe* de este Gobierno, una usurpación más de atribuciones privativas del Poder Legislativo con la consiguiente infracción de la Carta Fundamental del Estado.

En el mencionado Decreto, se eleva a dos colones el impuesto de timbre para las certificaciones que expida el Registrador General del Estado Civil, que de cincuenta céntimos se había elevado ya a un colón; se establece un impuesto de *dies* colones, que se agregará a cada certificación del expediente que se levante previo a la declaración del matrimonio Civil; y se quita a los Registradores Auxiliares la facultad de expedir certificaciones, de nacimiento, matrimonio y defunciones, quedando así *reconcentrada* en la Oficina Central, que como todos sabemos se encuentra en la capital de la República. De manera que, para obtener la partida de defunción de una persona muerta en Golfo Dulce, a fin de asegurar sus bienes o promover el juicio mortuario, que exige el Artº 537 del Código de Procedimientos Civiles, habrá que pedirla a San José, y *esperar* un mes y hasta dos, si por el primer

correo no sufre demora o no se extravía o no se arruina el bendito documento con un chapuzón en el *mary*, mientras tanto, se arma la gorda entre los herederos del fallecido o se evaporan los bienes, cuando menos.

El inciso 27 del Art. 102 de la Constitución en que se apoya el Ejecutivo, sólo lo faculta para "Darse el reglamento que convenga para el régimen interior de sus despachos y expedir los demás reglamentos y ordenanzas necesarias para la pronta ejecución de las leyes"; pero de ninguna manera, para darlas, reformarlas, derogarlas ni interpretarlas, por ser esta una facultad exclusiva del Congreso, según el inciso 13 del Artº 73 de la misma Constitución, ni mucho menos para *establecer impuestos*, como el de un colón más en timbre para las certificaciones que expida el mencionado Registro, de las partidas de nacimiento, matrimonio o defunción; y de *dies* colones, en las que se libren de expedientes de matrimonios civiles por ser también ésta una facultad legislativa, estatuida por la fracción 14 del Artº 73 citado.

Como el Artº 17 de la propia Carta estipula imperativamente, que: "Las disposiciones del Poder Legislativo o del Ejecutivo que fueren contrarias a la Constitución, son *nulas* y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan, y el 16 ídem dispone que: "Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede", es evidente que el Decreto a que nos referimos es *absolutamente nulo* y no debe acatarse; y que el afán de sacarle más dinero, al ya muy sangrado pueblo costarricense, ha hecho del Ejecutivo el más peligroso enemigo de la Constitución del Estado.

GEOFREDO

## En completa mejoría

Ayer abandonó la clínica de los doctores Victory y Pacheco la señorita Aída Charpantler, en virtud de haberse observado que su estado de salud ya no requería la permanencia en esa clínica y que la completa mejoría puede obtenerla en el hogar, en donde, como también en aquel lugar, recibirá los solícitos cuidados de su señora madre y de sus hermanos.

Es para nosotros muy satisfactorio llevar al conocimiento de las muchas amistades de la simpática y distinguida amiguita la noticia anterior, como también nos complace el saber que pronto habrá desaparecido la enfermedad que tiene postrada a la señorita Charpantler, lo que constituye nuestro más vivo deseo.

**Cruz**

Daniel Calvo	Barba
Quintín Araya	Naranjo
Miguel A. Doble	Grecia
Herminio Alfaro	La Sierra
Paulino Segura	Santo Domingo
Aquiles Gamboa	Esparta
Club Amistad	San José

# Fábrica de Mosaicos "EL INGENIO"

Materiales de superior calidad — Gran variedad de artísticos dibujos — Precios los más bajos

Extensos surtido en macetas de diferentes estilos — Pedrin para aceras

Tel. 1033 Apart. 887 FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ Detrás de La Dolorosa

NO COMPRE SUS MOSAICOS siu antes consultar los PRECIOS y CALIDAD de la FABRICA DE MOSAICOS "EL INGENIO"

# AVISOS DE OCASION

## TARIFA

25 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción. Mínimo: 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

**30% DE REBAJA** en los precios de nuestros muebles. Insale cómodamente su casa, aprovechando esta única oportunidad. Juegos de Sala, Dormitorio y Comedor a la mitad de su precio. — CARLOS HERNANDEZ — 125 varas al Norte del Carmen.

**ARRIENDO o VENDO** en punto céntrico.—Desde el primero de mayo alquilo dos cuartos con servicio de inodoro y baño; una casa cómoda e higiénica; un local propio para bodega o fábrica, o casa de habitación; además arriendo o vendo un solar como de 5000 varas cuadradas: todo cerca del Mercado.—Informes: Oscar Monge.—Apartado 199

**EJERCITADORES PEERLESS** Aparatos gimnásticos que desarrollan los músculos, producen **SALUD y FUERZA** a quien los usa. Desde \$ 10.00 hasta \$ 20.00 — Nueva remesa de venta en la **LIBRERIA ALSINA y LIMON TRADING CO.**

**PARA Bailes, Conciertos, Serenatas, Matrimonios,** etc., busque la orquesta del Hotel Europa. Este conjunto es el mejor de la capital pues se compone de los mejores elementos, un repertorio moderno y un **magnífico JAZZ BAND**, Director, **PACO ALVARADO**.—Ofrecemos por menos precio la mejor orquesta.—Para informes en la administración del Gran Hotel Europa, o con su Director: teléfono 45.—Casa N°... Apartado 251. —SAN JOSE, C. R.

**E. VALLE Y CO. - EBANISTERIA** Si Usted desea muebles a los últimos estilos, visítenos que se le garantiza el trabajo y el charol.—Cuesta de Moras.

**Tapicería PARISIEN** Trabajos en muebles y carruajes, confección de cortinajes, toldos, persianas, etc.—Colchones de resorte y de clases corrientes.—Trabajos garantizados.—Avenida Central, bajos de Cuesta de Moras.—**HIGINIO VILLALTA.**

**MUEBLES DE GANGA.**—F. Asch y Cía. 50 varas al Sur de la Catedral.

**JUAN BTA. VENEGAS** Sastrería en el Pasaje de Mercado (Paco Amerling). Partido de casimires de toda clase: ingleses y franceses, los que ofrece a precio de factura.

**Por no** poderla atender su dueño se vende una pulpería.—Informes en esta administración.

**Necesito** una cocinera. Inútil presentarse sin recomendaciones. Simón Sittenfeld 100 varas al Norte de la Palpería Limón.

**LA COLOMBIANA — SASTRERÍA DE FRANCISCO GÓMEZ Z.** Situada en la Avenida Central, frente a la Tienda Kepfer.—Permanente surtido de casimires.—Está a la orden para satisfacer el gusto más caprichoso. Haga Ud. su vestido y se convencerá.

**SE NECESITAN** \$ 10,000.00 sobre hipoteca. En esta imprenta se informará.

**CASA** de madera, de alto, casi nueva, situada en la Soledad, precio de ganga, a plazos o al contado.—**FERNANDO ASCH.** Almacén de Muebles, 50 varas Sur de la Catedral.

**MUEBLES VINOCKOUR.**—En esta redacción se darán amplias referencias sobre la manera cómo pueden los pobres adquirir magníficos muebles en favorables condiciones, de los de la casa de don Adolfo Vinockour.

**LOZA FINA** donde Constantino Navas, para vender a precios de ocasión y por muy pocos días.

### TEATRO AMERICA

Martes 5 de Mayo  
A las 8.30  
Últimas funciones de la temporada  
**LA HOLANDESITA**  
FUNCION POPULAR  
Entrada: UN COLON  
Jueves: beneficio del Barítono  
**ROBERTO UGHETTI**

### Teatro Moderno

Martes 5 de Mayo  
A las 7  
La preciosa cinta de gran emoción  
**45 minutos de Broadway**  
A las 8.30  
Grandioso estreno de una cinta original que será de gran simpatía entre las señoritas.  
**LA PLEBEYA**  
Próximamente  
**LOS ENEMIGOS DE LA MUJER**

### Teatro Variedades

Martes 5 de Mayo  
A las 7  
Gran suceso de risa  
Varias películas  
**COMICAS**  
A las 8.30  
La preciosa cinta romántica y admirablemente interpretada  
**La Leyenda de Hollywood**  
Próximamente  
**LOS ENEMIGOS DE LA MUJER**

### TEATRO ADELA

Martes 5 de Mayo  
A las 7  
Gran suceso de risa  
Varias películas  
**COMICAS**  
A las 8.30  
La preciosa cinta romántica y admirablemente interpretada  
**La Leyenda de Hollywood**  
Próximamente  
**LOS ENEMIGOS DE LA MUJER**

# IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

## CERVEZA TRAUBE

### MODERNO

El estreno de esta noche en el Teatro Moderno es un verdadero acontecimiento teatral.

Se trata de la preciosa cinta **LA PLEBEYA**: la historia de una pobre muchacha que se enamora de un hombre cuya familia se opone a que se realice el matrimonio porque las diferencias de clases son grandes.

Pero el amor triunfa siempre, y aquella pobre muchacha que había cautivado el corazón de su amante, al cabo de los años resulta ser lo que nadie pensaba...

El público no sabrá si admirar a los autores o a la naturaleza que es eterna compañera de los grandes dramas de la vida.

### Variedades

**Imprudencia Temeraria** es la película que se da en este teatro en la tanda de los siete.

Para la tanda de las ocho y media, la película escogida es la de **HIJAS PRODIGAS**, que como su nombre lo indica, es una historia de dolor, de amor y de perdón, las tres fuerzas latentes que rigen el mundo de los humanos.

Para el jueves se prepara un grandioso estreno al que ya tendremos ocasión de referirnos.

### ADELA

Para el Teatro Adela van siempre las obras consagradas.

A las siete se correrán películas cómicas de todos los artistas de la risa y del entusiasmo. Hora y media de alegría y de emoción.

En la tanda de las ocho y media, la preciosa cinta **La Leyenda de Hollywood**, una de las creaciones fotogénicas más completas. Su argumento y desarrollo son sucesión interminable de emociones.

Es una obra que merecerá el aplauso más completo del público de este teatro.

Próximamente se estrenará "Los Enemigos de la Mujer", del eminente autor español Vicente Blasco Ibañez.

### Noble que mata un toro

Sevilla—El Infante don Alfonso tomó parte en una fiesta taurina celebrada en el término Aznalcollar del cortijo de Clemente Tasara, matando a un becerrete después de faena lucidísima y recibiendo la oreja que le concedió el público.

## Sesión de anoche de la Comisión de Vías Públicas

### La Plaza de Artillería punto de parada de autos y camiones

A las 20 hs. y cinco m. dió comienzo esta sesión con asistencia de los señores Pacheco, quien presidió, Córdoba y Coto. También estuvieron presentes el Gobernador de la Provincia, el miembro propietario señor Tristán, el Ingeniero de la Comisión y los señores Inspector de Tráfico y el Inspector de Instalaciones señor Montealegre.

**I. El acta**—Fue leído, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

**II. Lotes sin construir**—Con presencia del oficio No. 213 del señor Interventor, en que da cuenta que la Municipalidad en su última sesión acordó no seguir pagando el sueldo de los encargados de la localización y medición de los lotes sin construir, por considerar que el producto del impuesto respectivo beneficiaría directamente a esta Comisión y que por lo tanto debe ser ella quien autorice el pago de dichos empleados, a moción de los Sres. Córdoba y Coto, se acordó de manera definitiva:

1°.—Que mientras dure el trabajo en referencia continúen haciéndolo los mismos empleados que actualmente lo efectúan señores Víctor M. Castro R. y Guillermo Muñoz con el sueldo mensual de \$150 y \$100 respectivamente, imputando el gasto que se origina a la Partida de Eventuales; y

2°.—Que estos señores presenten un informe de lo que hayan efectuado y de lo que les falte por hacer con respecto al trabajo de localización y medición de lotes sin construir a ellos encomendado.

**III. Inspección de Instalaciones Eléctricas**—De la terna presentada por el Sr. Ingeniero de la Comisión en cumplimiento del artículo II de 27 de abril último, para el nombramiento de Inspector de Instalaciones Eléctricas en sustitución, por mayoría de votos se designó al primero propuesto señor Hernán Castro Carazo. El señor Coto dió su voto al 20, de la terna, señor Carlos Mangel.

Con motivo de este nombramiento y de conformidad con el Presupuesto ordinario vigente, a moción del Sr. Córdoba, se acordó:

Que el señor Montealegre ocupe el puesto de 1er. Inspector de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

**IV. Pedido de materiales**—De conformidad con las notas de pedido del señor Ingeniero de la Comisión, se autorizó la compra de los siguientes materiales y utensilios: Para el servicio de la sección de macadam, 35 m. de arenal de tajo; y para la conservación de alamedas de esta ciudad: 250 estacones de madero negro, 1 quintal de alambre de púas, 10 libras de grampas y 1 martillo.

**V. Pago de cuentas**—Previa revisión de los comprobantes respectivos se autorizó en firme el pago de \$7635,70 a los señores siguientes:

Fco. Jiménez, Cía. Nac. de Electricidad, Fco. Arrigi, C. R. Motor Co. y F. C. al Pacífico.

**VI. Planillas de jornales**—Se aprobaron los correspondientes a la semana del 23 al 29 de abril último, por valor de \$811.50.

**VII. Estado de Cuentas**—Por tener relación con los pagos aprobados en los acuerdos anteriores, a moción del Sr. Coto se dispuso: pedir al Sr. Tesorero Auxiliar Municipal un estado general de las cuentas de esta Comisión hasta la fecha.

**VIII. Permisos**—Con vista de los respectivos informes del Sr. Ingeniero de la Comisión fueron concedidos los siguientes permisos: De construcción a los señores Gonzalo Acosta G. y María Hernández F., y de reparación a los señores Edmundo Arias U. y Luis Moya García, Agustina Quirós v. de Bonilla y Miguel Nicolás Mangel.

**IX. Contrato de Piedra quebrada**—Se ordenó pasar a informe del señor Ingeniero de la Comisión un oficio del Contratista Sr. Fco. Jiménez Ortiz referente a la negativa del primero a recibirle el material que le fué pedido de conformidad con el acuerdo XVIII de 27 de abril p. pdo.

**X. Estación para automóviles**—Tomada en consideración la queja que el señor Rafael Solano presenta con respecto al lugar que le ha señalado el Inspector de Tráfico para parada de un autocamión de su propiedad y considerando esta Comisión que es necesario solucionar definitivamente el problema sobre estación de parada de automóviles y camionetas y que el lugar más apropiado para ese fin es la

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

tor de Instalaciones Eléctricas y el señor Castro el segundo con la dotación mensual de \$175 y \$150 respectivamente debiendo surtir sus efectos este acuerdo a partir del 1° del mes en curso. Aprobación definitiva.

**Vendo** un magnífico **TRAPICHE** de 5 mazas, de 12 pulgadas por 15. Ejes de 4 y 4½, con doble engranaje. — Informes: Taller Mecánico y Fundición de Alfredo Chávez, 5ª Avenida Este.

### Corresponsales.

En poblaciones de más de 10,000 habitantes, "Editorial Guerri" desea nombrar corresponsales para propagar sus obras y novelas por entregas con regalos, Referencias y condiciones a "Editorial Guerri", Gran Vía 5. Valencia (España.)

### Reunión en la Facultad Médica

Esta noche se ha de efectuar en la Facultad de Medicina una reunión, a las siete y media para continuar el estudio del Código de Moral Médica y para conocer de la negociación del lote de las facultades y de cualquier otro asunto que sea presentado

### AMERICA

Para esta noche, la preciosa opereta **LA HOLANDESITA**, una de las que más han gustado entre los estrenos traídos al país por la compañía Ughetti.

El precio es excepcionalmente barato. Un colón para ver una opereta bien presentada y con la clase de artistas que la interpretan son cosas que solamente se ven en Costa Rica.

El éxito obtenido el domingo por la compañía en la representación de **LA PRINCESA DE LOS BALKANES**, fué ruidoso.

Esta semana es la última de la compañía Ughetti.

Plaza conocida con el nombre de "Plaza de artillería" que hoy no presta ninguna utilidad al Gobierno según informa el Sr. Ingeniero de la Comisión y el Sr. Inspector de Tráfico, a moción del Sr. Coto se acordó:

Comisionar al Presidente de este cuerpo, Ingeniero don Ricardo Pacheco Lara, para que abogue con el Secretario de Gobernación con el objeto de ver si se le da la Plaza de Artillería, que según ellos, hoy no presta ningún servicio útil al Gobierno, para instalar ahí la Estación Central de parada de Camiones.

A las 21 horas y media se levantó la sesión.

# United Fruit Co.

## SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor **PASTORES** que llegará a Puerto Limón el 9 de Abril en curso, los vapores **CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA** que hacen el servicio entre Nueva York y Limón, llegarán a este último puerto los días **Jueves en la mañana** y partirán los **Sábados en la tarde**.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores, harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores **SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS**, harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal; llegarán a Puerto Limón, los **Jueves en la mañana**, y zarparán los **Sábados en la tarde** o los **Domingos en la mañana**.

Los vapores **CORONADO, CAVINA y CAMITO**, de la **Elders & Fiffes Ltd.**, llegarán a Puerto Limón cada quince días, los **Jueves en la mañana**, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los **Viernes en la tarde**, vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores **Sasso & Pirie Sucesores**.

**M. M. MARSH,**  
Administrador

San José, Abril 4 de 1925.

# Doctor Constantino Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES DE LOS

**Ojos, Oídos, Nariz y Garganta**

HORAS DE OFICINA: 10 a 11.30 y de 2 a 4. C. Océano y Teatro Variedades. Teléfono 1122